

Los médicos ponen en marcha la primera oficina del paciente

El departamento mediará entre enfermos y facultativos.

30/04/2008 EUROPA PRESS



Presentación de la oficina de atención al paciente del Colegio de Médicos.
Foto: JUAN CARLOS MOLINA

El Colegio de Médicos de Córdoba ha puesto en marcha la primera oficina del paciente, un dispositivo que estará adscrito a la Vocalía del Paciente y que será la voz del enfermo en la junta directiva y la comisión deontológica de la entidad colegial.

En concreto, la oficina del paciente, cuyo responsable será el doctor José Julio Cazalla, se encargará de dar respuesta a las necesidades de los pacientes en la provincia, además de mediar ante posibles conflictos entre médico y paciente.

Según informó ayer en una nota el Colegio de Médicos de Córdoba, su institución se convierte así en "pionera" al prestar un servicio de respuesta integral para el paciente, cuyos cinco pilares básicos se sustentarán en la información, formación, comunicación, investigación y colaboración.

Así, a través de este servicio se pretende atender las necesidades de pacientes y cuidadores acerca de una enfermedad determinada y de los tratamientos actuales para combatirla. El paciente podrá acceder a esta información a través de la página web del colegio, así como mediante un servicio de consultoría clínica que atenderá en la propia sede del colegio un comité científico.

El paciente también podrá obtener información acerca de las especialidades y direcciones profesionales de los colegiados, actividades que se desarrollan en el seno de la estructura colegial, asociaciones de enfermos, grupos de autoayuda, guías y campañas de salud, prestaciones, subvenciones o derechos y deberes de los pacientes, entre otros servicios.

El segundo servicio o pilar básico que prestará, el de la formación, será por medio de cursos, jornadas y seminarios tanto presenciales como *on line* dirigidos a pacientes, cuidadores y asociaciones de enfermos.

En comunicación, esta oficina pretender ser la plataforma de enfermos y asociaciones de afectados, a través de la cual transmitan sus necesidades al Colegio de Médicos.

Diario Córdoba